

96669

Riobamba ,10 de Agosto del 2010.

Señor

ING. HENRY ROBERT VELÁSQUEZ BARRIGA

Ciudad.-

De mi consideración.

Me es grato participarle que la Junta Universal de socios de la Compañía "Velcamp Compañía Limitada" reunida el 9 de Agosto del 2010, acordó por unanimidad nombrar a usted GERENTE GENERAL de la compañía para un periodo estatutario de dos años, según lo establece el Art. treinta y dos del estatuto social, que se protocolizó ante la Notaria Sexta del Cantón Riobamba, el 29 de Agosto del año 2007, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Riobamba, con el Número 1516, anotado bajo el número 8649 del repertorio, el dia 8 de Octubre del 2007, junto con la resolución numero 07. ADIC.344 y de acuerdo al art. Treinta y dos del estatuto de la Compañía durara dos años el nombramiento. Sus deberes y atribuciones están dadas en el art. Treinta y tres y serán las de representar legalmente a la compañía en forma judicial, extrajudicial y las demás atribuciones y deberes que corresponden cumplir a esta alta función.

Aprovecho la oportunidad para desearte el mejor de los éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente


MIGUEL ÁNGEL VELÁSQUEZ CAMPOS

PRESIDENTE

"VELCAM COMPAÑÍA LIMITADA"

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía "Velcamp Compañía Limitada", que se me confiere según nombramiento procedente

Riobamba, 10 de Agosto del 2010.


ING. HENRY ROBERT VELÁSQUEZ BARRIGA

GERENTE GENERAL

"VELCAM COMPAÑÍA LIMITADA"


SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

22 OCT 2010

SECCIÓN ARCHIVO
RECIBIDO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL CANTON RIOBAMBA

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:

-MERCANTIL con el No.1201.*

anotado bajo el No. 7300 del Repertorio..- Riobamba, a 18 de Agosto del 2010.



1116
EL REGISTRADOR

